



Puertollano se echa a la calle en defensa de su futuro industrial y de Elcogás



El gobierno de España debe escuchar



Junta y Sindicatos piden al ministerio voluntad política

20.000 personas se manifiestan en Puertollano en defensa de Elcogas y por la reindustrialización de la comarca

Puertollano, 18 de septiembre de 2015. La manifestación convocada por los sindicatos y los trabajadores de la planta de Elcogas en Puertollano movilizó ayer a la población de la comarca, que de forma multitudinaria expresó su determinación de luchar “Por la industria, el empleo y el futuro”, lema de la pancarta que encabezaba la marcha.



La manifestación partió a las 19.00 horas de la Gloriosa Virgen de Gracia y durante más de dos horas discurrió por las calles de Puertollano, hasta concluir en la Concha de la Música, con las intervenciones de los dirigentes sindicales. Los establecimientos comerciales permanecieron cerrados en solidaridad con los trabajadores de Elcogas y como prueba, también, de que el conjunto de la población es consciente de que toda la comarca se juega su futuro.

Durante la marcha, en la que participaron representantes políticos de PSOE, PP, IU, Podemos y Ciudadanos, se corearon repetidamente eslóganes como “Elcogas no se cierra” o “Nos quieren cerrar. De eso ni hablar”.

Entre los manifestantes se encontraban el director general de industria del Gobierno de Castilla-La Mancha, José Luis Cabezas; la eurodiputada de Izquierda Unida Paloma Martín; los diputados socialistas en las Cortes Generales, Isabel Rodríguez y José María Barreda —expresidente de CLM—; varios diputados regionales; y alcaldes de poblaciones vecinas como los de Argamasilla, Almodóvar, Cabezarrubias y Brazaortas.

La alcaldesa anfitriona, Mayte Fernández, señaló que la manifestación era “un grito de la ciudadanía puertollanense con un mensaje al Gobierno central: no vamos a permitir

otro fracaso más en la política energética de este país”, fra-



comarca de Puertollano ha sufrido con especial intensidad: en estos años han cerrado, entre otras, tres grandes empresas del sector: Solaria, Silicio Solar y E.ON.

“Los vecinos de Puertollano “defienden el futuro de una comarca que ha sufrido una destrucción de empleo bestial”, dijo el secretario estatal de CCOO-Industria, Agustín Martón, que subrayó que la masiva manifestación de ayer “tiene que significar un punto de inflexión, porque Puertollano no puede caer

en la muerte lenta y es urgente restablecer el tejido industrial de esta comarca, no solo en Elcogas”.

El secretario federal de FITAG-UGT, Antonio Deusa, lamentó el “retraso preocupante” que el Gobierno central “está poniendo a la fecha de la reunión tripartita” solicitada para solucionar el problema de Elcogas. “La actitud dilatoria del Gobierno nos lleva a pensar que está intentando ganar tiempo, dándonos largas hasta llegar a las elecciones generales”.

Mientras la empresa y ha comprometido su implicación en un grupo de trabajo tripartito con el Gobierno y los sindicatos, “el Ministerio de

Industria, con esta actitud dilatoria, nos está diciendo que no tiene voluntad política de mantener Elcogas”, denunció

“Hasta ahora, los trabajadores sólo han tenido buenas palabras sobre un proyecto que tiene viabilidad y futuro con la necesaria implicación del Gobierno y la voluntad de los accionistas, pero es hora ya de pasar a los hechos”, reclamó también el responsable de CCOO-Industria.

Asimismo, la eurodiputada de IU Paloma López anunció que su grupo político, junto con otras formaciones políticas de Francia y Reino Unido, están elaborando propuestas para plantear al parlamento europeo medidas que apuesten por empresas de las características de Elcogas, pues son “fundamentales como respuesta energética medioambiental para Europa”.

Elcogás: Los sindicatos, con el acuerdo de la empresa, piden a Soria una reunión tripartita para despejar el futuro de Elcogás

- Bogas asume integrarse en un grupo de trabajo con el Ministerio y los sindicatos
- La empresa debe concretar las cuantías económicas que precisa para garantizar la viabilidad de la planta de Puertollano; y el ministerio tiene que aclarar y ratificar qué cifra está dispuesto a aportar

Madrid, 14 de septiembre de 2015. El presidente del Elcogás, José Damián Bogas, ha asumido hoy la propuesta sindical de constituir un grupo de trabajo tripartito junto con el Ministerio de Industria para despejar el futuro de la empresa, que tiene anunciado su cierre para el próximo 5 de noviembre pero que ambas partes quieren evitar.

Tras la reunión mantenida esta mañana en Madrid, los secretarios generales de las federaciones estatales y regionales de Industria-CCOO y FITAG-UGT y los representantes del Comité de Empresa de Elcogás solicitarán al Ministerio la convocatoria inmediata de una reunión, a la los responsables de la empresa han garantizado que asistirán, para constituir el mencionado grupo tripartito de trabajo.

Así lo indicó el secretario general de Industria-CCOO, Ángel León, que señaló que “en esa primera reunión, el ministerio tiene que ratificar qué cantidad está dispuesto a aportar para sostener la actividad de Elcogás”, después de que el ministro José Manuel Soria y el secretario de Estado de Energía, Álvaro Nadal, ofrecieran públicamente cifras dispares: 27 millones de euros anuales este último, y “entre 15 y 20” el ministro.

La empresa también debe aclarar en esa reunión, que los sindicatos reclaman se convoque con premura, la cifra concreta que necesita Elcogás para garantizar la viabilidad de la planta mineroeléctrica de Puertollano.

“Una vez aclarado y ratificado qué es lo que precisa la empresa y cuánto está dispuesto a aportar el ministerio, las tres partes debemos conjurarnos para trabajar juntos y con celeridad por el futuro de Elcogás”, indicó León; que valoró que Bogas haya asumido hoy esta propuesta

y haya garantizado la disposición de la empresa a constituir ese grupo tripartito junto con el ministerio y los sindicatos.

Bogas, que asistió a la reunión junto con el director de la planta de Puertollano, Alfredo Aránguez, también ratificó el compromiso de Elcogás de restablecer las contrataciones con las empresas auxiliares y reincorporar a sus plantillas “si esto sale adelante”.



León mostró su “esperanza en que el Ministerio responda pronto y de forma satisfactoria a la petición que le formulamos”, pero advirtió que “el futuro no está escrito, pero tampoco despejado. Los planes para cerrar el 5 de noviembre siguen en marcha, y eso supone una Espada de Damocles para los trabajadores y para Puertollano”

Por ello, León reiteró el llamamiento a la ciudadanía de la comarca a participar masivamente en la manifestación que recorrerá Puertollano el próximo jueves a partir de las siete de la tarde, y que los sindicatos consideran que será una multitudinaria expresión de rechazo al cierre y de exigencia de soluciones para Elcogás, la industria y el empleo.

“Hay que salir a la calle a reclamar y reivindicar, no olvidemos que a los trabajadores nunca nos han regalado nada”, subrayó León; que también solicitó el apoyo decidido del Gobierno de CLM y del Ayuntamiento de Puertollano.

“Mañana –recordó León– volvemos a reunirnos con el presidente Emiliano García-Page. El Gobierno de Castilla-La Mancha es un actor a tener muy en cuenta y su apoyo institucional y político es fundamental para la solución de este conflicto”

El Gobierno de España debe escuchar

Puertollano, 18 de septiembre de 2015. El Gobierno de España debe escuchar a la ciudadanía. El ministerio de Industria no puede permanecer ajeno a la masiva manifestación de ayer en Puertollano.

La población de toda la comarca salió a la calle a exigir una solución que impida el cierre de Elcogás.

Todos sabemos lo que ha sufrido Puertollano en estos últimos años. La crisis ha diezmado el tejido industrial. Y la nefasta política energética del Gobierno ha actuado como agravante llevando al cierre de tres empresas emblemáticas como Solaria, Silicio Solar y E.ON. Los efectos multiplicadores han causado estragos, con una brutal destrucción de empleo y una dramática postración de la actividad económica en todos los sectores.

Puertollano sabe lo que significaría un nuevo cierre, el de una empresa como Elcogás, que arrastrará a Encasur y a varias otras -aún antes de producirse ya ha arrastrado a una decena empresas auxiliares-; y cuyo fracaso implica también, de forma simbólica pero muy real, el fracaso de la apuesta de Europa por la energía limpia y sostenible.

Ayer, Puertollano fue un clamor exigiendo una solución que impida el cierre de Elcogás. Y esa solución, esto también lo sabemos todos, pasa por la reunión y el acuerdo de tres partes: el Gobierno de España, la empresa y los sindicatos.

El Ministerio de Industria no puede demorar más la convocatoria de esa reunión tripartita que le solicitamos el pasado lunes los sindicatos, después de que la empresa comprometiera su asistencia y su voluntad de trabajar conjuntamente para evitar el cierre, retomar la actividad de la planta y establecer las bases para garantizar su viabilidad futura.

El ministro Soria, por la responsabilidad que le compete en razón a su cargo, no puede despreciar la disposición de empresa y sindicatos a buscar y acordar soluciones.

Y como miembro del Gobierno de España, tampoco puede hacer oídos sordos al clamor multitudinario que ayer expresó la comarca de Puertollano.

Los partidos políticos -desde el PP a Podemos, PSOE, Ciudadanos e IU- que representan a la inmensa mayoría de los castellano-manchegos se sumaron ayer a ese clamor ciudadano. Es un respaldo muy valioso que el ministro tampoco puede obviar.

Pero no todos los partidos se expresaron con la misma intensidad. La voz del partido que sostiene al Gobierno del que forma parte el señor Soria, la voz del partido cuya secretaria general lo preside en Castilla-La Mancha, sonó tenue, limitada, circunscrita al ámbito local. Sería muy importante que aumentara su intensidad.



Ángel León

Secretario general de CCOO-Industria de CLM

CCOO CLM insta a las patronales de la región a acelerar la negociación colectiva y a mejorar los salarios el 1% o por encima

• El INE ha publicado hoy la Encuesta Trimestral de Coste Laboral correspondiente al 2º trimestre de 2015, que vuelve a poner de manifiesto la brecha salarial que separa a los trabajadores de CLM de la media de los españoles y que, además, se sigue agrandando.

Toledo, 17 de septiembre de 2015. CCOO CLM cree que en buena parte de las empresas y de los sectores productivos de nuestra región hay margen más que suficiente para impulsar aumentos salariales por encima del 1% que marca como referencia el AENC; y emplaza a la CECAM y a las patronales provinciales a tomar conciencia de que los bajos salarios dificultan la reactivación económica y de que ha llegado el momento de que los trabajadores de la región recuperen poder adquisitivo, porque es de justicia y porque es imprescindible para impulsar el consumo.

Según el INE, los costes laborales totales que asumen las empresas de CLM por trabajador y mes se sitúan en 2.289,29 euros (302,21 euros por debajo de la media estatal)

De esta cifra, 1.702,13 euros corresponden a salarios (239,61 euros por debajo de la media); y los otros 587,16 a otros costes laborales (cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, indemnizaciones, prestaciones sociales...), que también están 61,89 euros por debajo de la media estatal.

Además, Castilla-La Mancha está entre las comunidades autónomas cuyos costes laborales registran una tasa de variación anual negativa. En concreto, frente al aumento medio del 0,4% experimentado en el conjunto de España, en CLM disminuyeron el 1,5% -el cuarto peor dato de todo el país.

“Con esta trayectoria”, señala Lola Santillana, secretaria de Empleo de CCOO CLM, “difícilmente podremos en la región apuntalar la recuperación económica”.



Más aún si a estos datos se añade el bloqueo por parte patronal de una parte sustancial de la negociación colectiva en CLM, donde aún hay 39 convenios sectoriales provinciales por cerrar, que afectan al 43% de los trabajadores ocupados de la región.

Además, las organizaciones empresariales, atrincheradas en la posición de fuerza que les ha regalado la reforma

laboral del Partido Popular, están determinando en nuestra región escasos crecimientos salariales en aquellos convenios ya firmados.

Hasta agosto, el incremento salarial medio pactado en convenio en CLM se situó en el 0,53%, muy lejos del 1% marcado en el AENC y más de dos décimas por debajo del 0,74% de incremento salarial medio convenido en el conjunto del país

“Las patronales provinciales y la patronal regional deben asumir que ha llegado el momento de que los trabajadores recuperen poder adquisitivo, tras la fuerte devaluación salarial sufrida durante la recesión, y tal y como establece el ANC”, subraya Santillana.

“Instamos a las organizaciones empresariales a acelerar el cierre de la negociación colectiva y a dar un impulso sustancial a los salarios de los trabajadores de la región”

Elcogas: Junta y sindicatos piden al Ministerio de Industria voluntad política y compromiso económico claro y suficiente

Toledo, 15 de septiembre de 2015. (CCOOLM, Agencias).- El Gobierno de Castilla-La Mancha y los sindicatos CCOO y UGT han coincidido hoy en que la continuidad de Elcogas depende de la voluntad política del Ministerio de Industria, al que reclaman que se reúna con urgencia con la empresa y los representantes de los trabajadores y concrete un compromiso económico claro y suficiente que permita “dejar de hablar del cierre y empezar a hablar del futuro” de la planta de Puertollano.

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page; la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, y los representantes estatales y regionales de Industria-CCOO y FITAG-UGT y del Comité de Empresa de Elcogas se han reunido esta tarde durante más de una hora y media en la sede de la Presidencia de la Junta, en Toledo, para analizar los resultados de los contactos que ambas partes han mantenido desde la última reunión, celebrada el 31 de agosto.

Los sindicatos consideran que, tras las reuniones mantenidas en las últimas semanas, “la situación no está resuelta, pero se demuestra que es más una cuestión de voluntad política que económica” y han subrayado que “la solución económica está más cerca hoy que hace 15 días”

Todas las partes, y la propia dirección de Elcogas, reclaman que el Ministerio aclare cuanto antes qué cantidad está dispuesto a aportar para garantizar el futuro de Elcogas, después de que el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, comprometiera públicamente en el Congreso de los Diputados 27 millones de euros anuales y el ministro José Manuel Soria, unos días después, dijera que “entre 15 y 20”.

Patricia Franco valoró que los sindicatos -con el acuerdo de la empresa, que ha comprometido su asistencia- hayan reclamado al ministerio de Industria la convocatoria urgente de una reunión tripartita (Gobierno, representantes de

los trabajadores y dirección de Elcogas); reunión en la que el Ministerio debe concretar y ratificar la cifra que está dispuesto a aportar. El secretario general de Industria-CCOO, Agustín Martín, recordó al respecto que la empresa “ya dijo que le podrían valer” los 27 millones anunciados inicialmente por Nadal

Por su parte, Patricia Franco pidió al Ministerio “no entrar en confusiones” sobre la cuantía de las ayudas y le urgíó a plantear una oferta económica definitiva la próxima semana, “antes de que

Empleo en la comarca.

Franco comprometió el respaldo y la presencia institucional del Gobierno de CLM en esta manifestación, al tiempo que pidió una participación masiva de la ciudadanía de la comarca en “una fecha clave para la sociedad de Puertollano en la defensa de Elcogas y en la reivindicación de un cambio de rumbo en las políticas del gobierno, para que se refuerce la industria en una comarca que ha sido castigada como ninguna en la destrucción de empleo industrial”.



La consejera recalcó que esta tarde “el protagonismo debe ser de los trabajadores” por lo que el presidente de la JCCM no acudiría a la manifestación. A preguntas de los periodistas, Franco dijo que “García-Page no debe abanderar esta manifestación. Son los trabajadores quienes llevan la defensa de Elcogas y toda la región debe acompañarles. El papel de García-Page es decisivo en la evolución de Elcogas, pero el éxito principal es de los trabajadores”

el cierre vaya más avanzado y las consecuencias sean más avanzadas”.

“El tiempo apremia, no se puede dejar pasar el tiempo a quienes intentan aplazar el conflicto y a que pasen procesos electorales”, dijo la consejera; que advirtió que el cierre de Elcogas está programado para el 31 de octubre y no para el 5 de noviembre, como se había pensado hasta el momento, ya que el Ministerio de Industria comienza a contar los tres meses de plazo desde el día en que emitió la comunicación de cierre de la planta y no desde el día en que se recibió.

Movilización por Elcogas, la Industria y el Empleo

Tanto los sindicatos como el Gobierno de CLM y la alcaldesa de Puertollano, Maite Fernández, que también asistió a la reunión; hicieron también hincapié en la necesidad de “mantener la movilización” en Puertollano, donde mañana por la tarde está convocada una manifestación que se espera masiva en defensa de Elcogas, de la Industria y del

También los responsables sindicales destacaron que, aunque la lucha no ha acabado, “los trabajadores han ganado la batalla social de transmitir que el problema de Elcogas es de todos” y subrayaron el papel clave que viene jugando y debe jugar la ciudadanía de Puertollano y su comarca.

Tanto Agustín Martín como el secretario general de FITAG-UGT, Antonio Deusa, animaron a todos los habitantes de la comarca de Puertollano a acudir a la manifestación de mañana, en la que “se demostrará que Elcogas es una empresa que representa el sentir de una comarca industrial muy dañada”.

También Maite Fernández llamó a la movilización masiva y se mostró convencida de que “Puertollano le va a mandar un mensajito al Ministerio e Industria: que Elcogas no se cierra”.

El delegado de la JCCM en Toledo confirma a CCOO que el Gobierno Page no recurrirá la sentencia ganada por el sindicato que impide al SESCAM transferir personal estatutario a las constructoras del nuevo hospital

Toledo, 14 de septiembre de 2015. El delegado de la JCCM en Toledo, Javier Nicolás, se ha reunido esta mañana con el secretario general de CCOO en la provincia, Jesús García Villaraco, y con los responsables de la Federación de Sanidad, Toñi Márquez y Pedro Jesús López, quienes le han entregado la sentencia mediante la que el sindicato logró la anulación judicial de las cláusulas referidas a Personal del Pliego que reguló la licitación de las obras de la construcción, conservación y explotación del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

Nicolás ha garantizado a los responsables de CCOO que el Gobierno de CLM no recurrirá esta sentencia, que por tanto será firme, y el SESCAM no tendrá que transferir a la UTE adjudicataria de las obras del futuro hospital la "gestión funcional" de 307 trabajadores estatutarios del Virgen de la Salud y Paraplégicos, como pretendía el Gobierno presidido por Cospedal.

La sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Toledo "impide que el SESCAM ponga a sus trabajadores a disposición de las empresas constructoras, lo que garantiza la tranquilidad del personal estatutario del área hospitalaria de Toledo y facilita al Gobierno de Emiliano García Page el cumplimiento de su compromiso político de mantener la gestión pública de la Sanidad" ha señalado Villaraco.

El responsable de CCOO valoró la decisión del nuevo Ejecutivo autonómico de no recurrir esta sentencia, y también agradeció a Nicolás "que nos haya desmentido cualquier intención de privatizar el laboratorio del Hospital Virgen de la Salud, despejando la inquietud generada por alguna declaración que se le atribuía".

El delegado de la JCCM en Toledo aseguró a los responsables de CCOO que "nunca hemos dicho que se vayan a privatizar o externalizar los laboratorios", subrayó que "el único ejemplo de servicio externalizado que he puesto ha sido el aparcamiento", y garantizó que "la gestión del Hospital será similar a la del Virgen de la Salud".

Nicolás también indicó a los responsables sindicales que la voluntad del Ejecutivo regional es que la construcción del nuevo hospital se retome lo antes posible, para lo que se están manteniendo con la UTE adjudicataria las reuniones necesarias "para cerrar todos los flecos existentes tanto jurídicos como técnicos".

Suelo industrial y Plan de Empleo

Por otro lado, Villaraco también ha planteado al delegado de la JCCM en Toledo "la necesidad de impulsar la creación de suelo

industrial en la capital". Nicolás ha informado al respecto de la intención del Gobierno regional de cooperar activamente con el gobierno municipal para agilizar el desarrollo del PP-11, mediante un 'Plan de Singular Interés' que evite tener que esperar a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el

Plan General de Ordenación Municipal.

Finalmente, el líder de CCOO-Toledo y el delegado de la JCCM han valorado el Plan de Empleo que proyecta el Gobierno de CLM y del que se beneficiarán en torno a 21.000 desempleados de la provincia. Villaraco recordó que este Plan es fruto de la reivindicación constante de CCOO "y en su núcleo central responde fundamentalmente a nuestros planteamientos: contratos de seis meses a tiempo completo para personas en paro y sin prestaciones. Ahora, habrá que estar pendiente de su concreción en las correspondientes órdenes de desarrollo".



**ENCUENTRA
AQUI
TU CONVENIO**



www.castillalamancha.ccoo.es

**PUEDES CONSULTAR TODOS
LOS CONVENIOS COLECTIVOS
FIRMADOS EN EL ÁMBITO DE
CASTILLA-LA MANCHA
EN NUESTRA WEB**

**ENTRA EN www.castillalamancha.ccoo.es
y busca la lupa que te guiará**

El Área Pública de CCOO CLM celebra los anuncios de Page, pero insta al Gobierno CLM a negociar la recuperación de todos los derechos arrebatados en los últimos años

Toledo, 17 de septiembre de 2015. El Área Pública de CCOO celebra el anuncio de la devolución inmediata del 26% de la paga extraordinaria de 2012 y la retirada de las 'horas Cospedal', a la vez que insta al gobierno regional a pagar cuanto antes el 50% restante de la extra y a negociar la recuperación de todos los derechos arrebatados en los últimos años.

El anuncio hecho por el presidente García-Page en el día de ayer atiende la petición de CCOO de hacer realidad para los empleados y empleadas públicos castellano-manchegos el pago del 26% de la paga extra que el gobierno Rajoy anunció para la Administración General del Estado.

La recuperación de la jornada de 35 horas semanales, cuya aplicación inmediata reclamó CCOO, no será efectiva hasta el 1 de Enero de 2016. Los recortes que ahora se retiran fueron protestados por CCOO desde

el momento en que se adoptaron, igual que ocurrió con otros muchos decididos por el gobierno central y/o por el gobierno regional. Esta protesta se tradujo en movilizaciones que provocaron que los programas electorales con los que los partidos políticos que han hecho posible el cambio de gobierno en Castilla-La Mancha comprometieran a su retirada.

El actual gobierno castellanomanchego, nada más tomar posesión, hizo público su compromiso de revertir los recortes y recuperar los derechos perdidos por los empleados y empleadas públicos. Estas dos medidas comienzan a hacerse realidad estos compromisos. No obstante, queremos recordar al gobierno que aún queda mucho por recuperar. En el terreno económico urge poner fecha a la recuperación del 50% de la paga de 2012 que quedará por devolver cuando se haga efectivo el pago del 26% ahora comprometido y eliminar la reduc-

ción del 3% de la masa salarial con la que Cospedal incrementó el recorte del 5% decidido por el gobierno central. Los Presupuestos de la comunidad para 2016 deben contemplar partidas presupuestarias para recuperar cuanto sea posible.

Consideramos también urgente dar cumplimiento a otro de los compromisos adquiridos tras la toma de posesión, el de abrir una negociación con los representantes de los empleados públicos. Por eso, pedimos la reunión inmediata de la Mesa General y de las distintas mesas sectoriales para negociar la recuperación de los derechos perdidos.

Además de los derechos económicos arrebatados es necesario negociar la recuperación de empleos, la retirada de la reducción salarial en caso de baja por enfermedad, la prevención de la salud laboral, la aplicación de las políticas de igualdad y un largo etcétera.

CCOO solicita la recuperación de derechos laborales perdidos en la Diputación Provincial de Toledo

Toledo, 17 de mayo de 2015. Tras los diferentes anuncios realizados por determinados gobiernos sobre reposición de derechos de los trabajadores de sus respectivas administraciones, la FSC-CCOO de Toledo va a exigir la recuperación de los derechos laborales de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Toledo.

El sindicato exige la recuperación de los derechos que de manera ilegítima arrebató a los empedados públicos el Gobierno de Rajoy y que han tenido su traslación a la Diputación Provincial.

"Son derechos que hemos venido peleando en la calle, en las mesas de negociación y en los tribunales; derecho que Rajoy suprimió a los trabajadores de todas las administraciones

y empresas públicas del país y que ahora (en vísperas de elecciones), sólo devuelve a los de la Administración central", indica José Luis Arroyo, responsable de la FSC-CCOO en Toledo.

Así, entre los derechos que el sindicato va a seguir reclamando en la Diputación Provincial, el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios u el Organismo Autónomo Tributario, se encuentra la recuperación de la paga extraordinaria eliminada; así como el complemento de incapacidad temporal del 100% eliminado en caso de enfermedad y la jornada laboral de 35 horas semanales.

"CCOO rechaza que los empleados públicos hayan sufrido pérdidas de

derechos con el pretexto de la crisis económica mientras en las diferentes administraciones públicas y de una manera muy especial en la Diputación Provincial de Toledo, donde en la pasada legislatura se ha procedido a la utilización de los recursos económicos de manera caprichosa e injustificada".

De igual manera, en relación al anuncio de la creación de nuevas bolsas de empleo en la Diputación, "el sindicato negociará con el actual Gobierno procedimientos de contratación escrupulosos con la ley y los principios constitucionales de acceso al empleo público, en coherencia con su actuación frente a los desmanes de contratación realizados en la etapa anterior, que CCOO ha llevado reiteradamente a los tribunales", indica Arroyo.

CCOO insta al Gobierno de CLM a aplicar en la JCCM las medidas de restitución de derechos aprobadas el viernes por el Consejo de Ministros sólo para la Administración General del Estado

Toledo, 14 de septiembre de 2015. El Gobierno Central, a través de un Real Decreto-Ley, ha adoptado unas medidas en materia de empleo público para restituir a los trabajadores públicos los derechos que este mismo Gobierno les arrebató por RDL en 2012.

El nuevo RDL, que se publicó en el BOE el pasado sábado, señala que estas medidas tendrán ‘carácter de básico y potestativo’.

“Es conveniente puntualizar este ‘carácter básico y potestativo’, especialmente teniendo en cuenta la repercusión que está teniendo esta noticia y al gran número de personas a las que no les es de aplicación directa”, explica Carmen López, secretaria general de la FSC-CCOO de Castilla-La Mancha.

“El ‘carácter básico y potestativo’ significa que esta nueva norma sólo es de aplicación directa en la Administración General del Estado (AGE). En el resto de las Administraciones Públicas, lo será en función de la voluntad política o de la disponibilidad económica de cada una de ellas”

“No deja de ser arbitrario e injusto que el mismo Gobierno que por

Decreto arrebató estos derechos a todas las personas que trabajan en cualquier Administración Pública, ahora no se los devuelva a todas ellas, sino sólo a una parte”, denuncia la secretaria general de la FSC-CCOO CLM

López ha anunciado que la FSC-CCOO CLM instará al Gobierno de CLM a aplicar de inmediato a los empleados públicos de la JCCM las mismas medidas que el Gobierno central aplicará a los trabajadores de la AGE: el abono en octubre del 26% de la paga extra suspendida en 2012, y la devolución del resto de esta extra en dos partes en 2016; y la restitución de los días de libre disposición que fueron anulados.

Además, señala López, “no dejaremos de exigir al Gobierno de CLM que restituya a las y los empleados públicos de la JCCM los derechos arrebatados específicamente por el Gobierno de Cospedal: el 3% adicional que solo se suprimió en CLM; las 35 horas semanales; el 100% en situaciones de IT; los acuerdos sobre derechos en Salud Laboral; y la promoción de empleo y oferta Pública”

Para ello, la FSC-CCOO insta al Gobierno regional a “desarrollar de

inmediato los compromisos asumidos en la reunión que mantuvimos con el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, convocando cuanto antes la Mesa General y las Mesas Sectoriales de negociación y estableciendo un calendario de reuniones que nos permitan planificar y avanzar con rapidez en la recuperación del empleo y los derechos suprimidos en la JCCM”.

Por otra parte, la FSC-CCOO CLM también reclamará a las corporaciones locales de la región que restituyan íntegramente a sus trabajadores la paga extra y los derechos que les fueron suprimidos en 2012 por imposición del Gobierno Central; aunque ahora este mismo Gobierno deje que cada ayuntamiento o diputación decida si los restituye o no.

Para ello, la FSC-CCOO pedirá la implicación de la Federación de Municipios y Provincias de CLM, además de reclamar directamente a cada corporación municipal y provincial que apliquen a sus empleadas y empleados el RDL aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros.

CCOO CLM, en XXV Curso de especialización para expertos/as latinoamericanos/as en Relaciones Laborales de la UCLM



El secretario de Relaciones Institucionales de CCOO CLM, Juan José González, participó este jueves en la mesa redonda sobre “Sindicatos y asociaciones empre-

sariales ante la transición del Estado Social y de Derecho” incluida en la programación del Curso de especialización para expertos/as latinoamericanos/as en Relaciones Laborales que se está celebrando en el campus de Toledo de la UCLM desde el pasado lunes

El curso, al que asisten una treintena de profesionales y se prolongará durante dos semanas, hasta el próximo 25 de septiembre, cumple este año su XXV edición, que se centra en esta ocasión en el análisis

de los cambios que están experimentando el estado social, las democracias y las relaciones laborales.

Dirigido por el catedrático de la UCLM Joaquín Aparicio, el curso cuenta con la colaboración de las universidades de Bolonia, Ferrara, Verona y Complutense de Madrid, así como del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo y de la Organización Internacional del Trabajo.

La voz de los trabajadores/as

Del 29 de septiembre al 2 de octubre se celebra en París el 13º Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos.

El movimiento sindical tiene la oportunidad de situar el foco en sus propuestas e iniciativas, muchas veces silenciadas en los medios de comunicación. Durante cuatro días las delegadas/os debatirán los documentos propuestos por la Comisión Ejecutiva y el Secretariado que han sido enriquecidos con las aportaciones de las confederaciones afiliadas a la CES, entre estas, CCOO. El Congreso tendrá una jornada en la que los delegados que representan a todos los trabajadores/as de Europa podrán debatir y contrastar ideas sobre qué movimiento sindical europeo queremos y cuál debe ser el papel de la CES.

Este Congreso supone un desafío para los sindicatos y para los trabajadores en un contexto de hartazgo de la ciudadanía ante unas políticas de austeridad y de pensamiento económico monocrorde que sólo han dejado desigualdad, pobreza y desapego hacia la Europa del euro y de los mercados.

¿Dónde ha quedado la construcción de la Europa Social solidaria y sostenible?

En el Congreso de la CES en Atenas ya se anticipó un intento serio de ruptura del Pacto Social sobre el que se edificaron los Estados del bienestar europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial y la propia Unión Europea. En estos años entre congresos hemos visto que la iniciativa iba tomando forma y está claro que no hemos avanzado en la construcción de una Europa más social, más bien al contrario.

CCOO propone, y sigue haciéndolo en el ámbito de la CES, la necesidad de impulsar un contrato social europeo, y es en el Congreso donde será necesario participar para avanzar en esta propuesta y en otras ya desarrolladas en este mandato pero que necesitan ser revitalizadas, como el Plan de Inversiones de la CES, que van en la misma dirección.

El debate sobre el papel de la CES será tan importante que nos obliga a llevar las mochilas cargadas de propuestas y de coraje para defenderlas, como una posición Europea en defensa del derecho de huelga. Europa es asimétrica y no todos los sindicatos la ven igual. La CES somos nosotros, los sindicatos, las trabajadoras y trabajadores a los que representamos, más de 60 millones, y esto nos obliga a un compromiso y a una delegación del centro de decisiones. La CES debe ser la voz de los trabajadores/as en Europa y llevar esta voz a todos los rincones donde se disputan las relaciones de las personas y el trabajo. Propuesta y acción-movilización deben ser los motores que nos impulsen.

Algunos se preguntan para qué sirve la CES, y si los trabajadores conocen la labor de la CES. La respuesta debe ser nítida. La CES sirve para defender los derechos de los trabajadores en Europa y colaborando con otros ámbitos sindicales globales. Europa no puede ser una isla y la realidad nos demuestra cada día la necesidad de que el movimiento sindical trabaje unido.

La CES debe ser más cercana, cierto, pero en esta tarea las confederaciones sindicales nacionales tienen una responsabilidad y deben jugar su papel difundiendo y dando visibilidad al trabajo y propuestas que desarrolla la CES.

Institucionalidad y acciones de lobby son importantes; aún más que la CES sea proactiva y sitúe sus propuestas en las Cumbres, en el Semestre Europeo y en todos aquellos ámbitos donde el mundo del trabajo esté presente, pero también será más importante que nunca la movilización de los trabajadores para hacer visibles sus propuestas y reivindicaciones.

El lema del Congreso reúne algunas de las principales demandas de los trabajadores: empleos de calidad, derechos de los trabajadores y una sociedad más justa. Para CCOO y para el movimiento sindical europeo, no es una época fácil y es necesario que el movimiento sindical aun con matices (Europa es asimétrica) trabaje para reducir las desigualdades y dar esperanza a una ciudadanía cansada de las políticas de austeridad. Es necesario insistir en el papel de la negociación colectiva y la acción sindical para avanzar en la construcción de esta Europa en la que queremos vivir.

Montserrat Mir
Secretaria de Internacional y Cooperación de CCOO

CCOO responsabiliza a Liberbank y al Patronato de la Fundación CCM del despido de sus 18 trabajadores y del abandono de los centros culturales y sociales de la antigua CCM

- CCOO insta a los dos partidos mayoritarios de CLM a buscar una solución en orden a mantener las actividades culturales y asociativas propias de la Fundación, heredera de la obra social extinta Caja de Castilla-La Mancha.

Toledo, 17 de septiembre de 2015. CCOO responsabiliza a Liberbank y al actual e incompleto Patronato de la Fundación CCM, con su presidente a la cabeza, de la extinción de los 18 contratos de los trabajadores de la Finca 'Albadalejito' y de los centros culturales y de mayores de Albacete, Cuenca y Toledo.

CCOO considera ilegales los despidos, por cuanto la Fundación CCM cuenta con patrimonio suficiente para mantener tanto la actividad como a los trabajadores. Por ello, para preservar los intereses de los trabajadores, nuestra representación en la mesa de negociación ha rechazado el ERE promovido por la Fundación.

“La Fundación no ha tenido en ningún momento ninguna voluntad de llegar a un acuerdo”, indica Carlos Genillo, responsable de la sección sindical de CCOO en Liberbank. “Lo que nos proponía era una trampa, que dejaba a los trabajadores en total indefensión”

La Fundación CCM, explica Genillo, “planteó mantener durante un periodo transitorio de tres meses las medidas temporales de regulación de empleo. A cambio, exigían que reconociéramos la existencia de causas económicas para poder promover en cualquier momento un ERE extintivo con las indemnizaciones legales mínimas”

CCOO considera que no existentes

tales causas económicas; y reconocerlas impediría de hecho cualquier reclamación judicial de los trabajadores para que su despidos se considerasen improcedentes y elevar las indemnizaciones.

En su propuesta, la Fundación se



arrogaba también el derecho a despedir a los trabajadores durante el periodo transitorio, con la indemnización legal mínima y sin ni siquiera consultar a sus representantes. Y exigía además a los trabajadores el compromiso expreso de no demandar a la Fundación incluso si en el periodo transitorio en cuestión dejaban de cobrar sus salarios.

“Desde el principio, los actuales responsables de la Fundación CCM tenían la intención de no negociar nada respecto a las condiciones de salida de su trabajadores, que tras la aprobación del ERE sin acuerdo serán la mínimas legales o las que la Fundación quiera. Pero los trabajadores tendrán la posibilidad legal de denunciar la improcedencia de sus despidos”, indica Genillo.

CCOO considera responsable del ERE extintivo de los 18 contratos al actual Patronato de la Fundación CCM, integrado sólo por la mitad de las personas estatutariamente previstas

y presidido por el ex viceconsejero de Educación del Gobierno de Cospedal Tomás García-Cuenca Ariati, cuya gestión desde su toma de posesión ha sido nula, si no nefasta.

Respecto al actual Patronato de la Fundación CCM, promotor del ERE, hay que advertir además que sólo cuenta con seis de los 12 miembros que debería integrar.

Así pues, el ERE se ha promovido por una minoría de un Patronato demediado e inconcluso. Media docena de personas que mayoritariamente accedieron al Patronato por voluntad del Partido Popular y que han actuado sin dar ocasión a las entidades fundadoras (las Cortes de Castilla-La Mancha y las Diputaciones Provinciales) ni a las asociaciones sociales de CLM a designar a los seis representantes a los que tenían derecho.

CCOO también considera responsable del ERE al Grupo Liberbank, que declaró a 30 de junio de este año unos beneficios de 125 millones y que no tiene ningún empacho en cargarse la Fundación CCM –la Obra Social de la antigua Caja Castilla-La Mancha-, Fundación que es la propietaria del 25% del Banco CCM; participación de la que en estos momentos está tratando de apropiarse el Grupo Liberbank.

CCOO emplaza a la Administración Autonómica y a los dos partidos mayoritarios de Castilla-La Mancha a buscar una solución en orden a mantener las actividades culturales y asociativas propias de la Fundación. “Les instamos a tener una visión de futuro y constructiva para mantener la actividad heredera de la obra social extinta Caja de Castilla-La Mancha.

CCOO solicita a la consejería de Educación que lleve a cabo la revisión de las infraestructuras de los centros educativos

- El sindicato muestra su apoyo a la comunidad educativa de la localidad de El Casar de Escalona (Toledo) tras el incidente que ha tenido lugar en el CEIP Nuestra Señora de Hortum Sancho.



CCOO recuerda que la Junta de Personal Docente ya lo solicitó el año pasado al anterior Gobierno de CLM. Ahora, “instamos a los nuevos responsables a ejecutar la tarea que el anterior equipo dejó pendiente, a fin de garantizar la seguridad del alumnado y profesorado de la región.”

Toledo, 16 de septiembre de 2015. CCOO desea mostrar su apoyo a la Comunidad educativa de la localidad de El Casar de Escalona (Toledo) tras el incidente que ha tenido lugar en el CEIP Nuestra Señora de Hortum Sancho.

“No es la primera vez que el techo de un centro escolar se desploma. Recordemos que el curso pasado se produjo un percance parecido en el IES Arenales del Tajo de Cebolla y en el IES Universidad Laboral de Toledo”, ha indicado Eva Garrido, responsable provincial de Enseñanza Pública de CCOO-Toledo.

“En esta ocasión ha sido aún peor si cabe, ya que el accidente aconteció durante el horario lectivo causando lesiones a parte del alumnado y profesorado”

“Ya el curso pasado”, recuerda Garrido, “desde la Junta de Personal Docente de Toledo, se solicitó al Coordinador de los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación la revisión de los centros educativos de la provincia para que fueran subsanados los posibles defectos de los edificios y así evitar percances como el que ha tenido lugar a día de hoy.

“Desde CCOO instamos a la Consejería de Educación a que ejecute la tarea que el anterior equipo de gobierno dejó pendiente a fin de garantizar la seguridad del alumnado y profesorado de la región.”

CCOO y UGT denuncian el bloqueo patronal del convenio de Industrias Vinícolas de Ciudad Real



Valdepeñas, 17 de septiembre de 2015. Los responsables de los sindicatos Feagra-CCOO y Fitag-UGT en Ciudad Real, Demetrio Muñoz y Alfredo Nieto, han instado hoy a desbloquear el Convenio Colectivo provincial de Industrias Vinícolas a las cuatro patronales que representan a la parte empresarial en la mesa de negociación.

En rueda de prensa ofrecida esta mañana en Valdepeñas, Muñoz y Nieto han cuestionado “la intransigencia y la avaricia” de la parte empresarial en la negociación de este convenio, que afecta a unos 2.500 trabajadores fijos y otros 1.200 eventuales.

“Los representantes patronales están incumpliendo los acuerdos firmados a nivel estatal -el Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva, AENC- y están condenando a cientos de familias de trabajadores a sobrevivir con salarios mínimos, cuando la industria vitivinícola es un sector que esta moviendo la economía de la provincia”, indicó Muñoz.

“Pedimos que el convenio aplique el AENC y que como mínimo se garantice una subida salarial del 1%. Pero la parte empresarial ofrece el 0,25%, una propuesta cicatera y más teniendo en cuenta que la media salarial en el sector es muy baja, está en los 840 euros mensuales”

Además, las patronales “pretenden quitar derechos a los trabajadores. Quieren quitar la antigüedad de las nuevas contrataciones y sustituirla por un plus ‘en función de la productividad’; y quieren reducir el complemento por ILT o accidente de trabajo. Otra muestra más del egoísmo patronal, que atenta contra derechos esenciales de los trabajadores”

“Creemos que las posiciones de la parte empresarial no atienden en absoluto a la situación del sector ni a lo acordado en el AENC; no son aceptables bajo ningún concepto y de lo que tratan es de mantener bloqueada la negociación. Instamos a la sensatez, tienen que reconsiderar su postura para cerrar cuanto antes un acuerdo”, reclamaron los dirigentes sindicales.

Jornada formativa de la comisión ejecutiva de la Federación de Servicios de Castilla-La Mancha

Dentro del marco formativo federal de aprendizaje y desarrollo de cuadros sindicales de la federación regional, los días 16 y 17 de Septiembre ha tenido lugar en Toledo la impartición del Curso de Calidad para la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de CLM. Un encuentro que ha sido impartido por el equipo de formadoras de la federación estatal y al cual han asistido la totalidad de los integrantes del órgano de dirección y su apoyo técnico.

La formación sindical es de vital importancia para delegados/as y los equipos de trabajo de la federación.

“Homogeneizar e interiorizar las diferentes formas de trabajar del antes y el después de la fusión federativa y consolidar los equipos de trabajo con la implicación directa de cada uno de sus componentes, es cuestión fundamental e imprescindible para desempeñar día a día nuestra actividad laboral con eficiencia”, destacó el transcurso del curso BrigiSoáñez, Secretaria General de la federación.



A lo largo de las dos jornadas se desarrollaron diferentes dinámicas y cuestiones prácticas abordando técnicas para saber organizar el tiempo, colaboración, interacción entre los componentes del grupo y habilidades para mejorar el servicio que se da a delegados/as y afiliación. En resumen y como conclusión genérica de los participantes: una jornada muy positiva, con gran participación y debate y que con seguridad contribuirá a la cohesión del equipo de dirección traducido en resultados positivos para la organización.

Esta formación está encuadrada dentro del itinerario formativo establecido por la Federación de Servicios. Con este curso se retoma la actividad formativa a impartir en la federación regional en los próximos meses a delegados y delegadas de los distintos sectores.

El dotarlos de herramientas y conocimientos para desempeñar su tarea con eficacia y seguridad, es otro de los pilares fundamentales para el avance y fortalecimiento de la organización.



Investigación de accidentes de trabajo.

Albacete, 29 de septiembre de 2015

Salón de actos del edificio Jurídico empresarial
Campus de UCLM.

Organiza:
• Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social
UCLM-CCOO
• Secretaría Regional de salud laboral y mujer. CCOO-CLM

PROGRAMA

9:45 - 10:00 Recepción de participantes

10:00 -10:30 Inauguración.

José Luis Gil. Secretario regional. CCOO- CLM.
Paco de la Rosa. Secretario provincial. CCOO- Albacete.
Raquel Payo. Secretaria regional de salud laboral. CCOO-CLM.
Nicolás Merino. Director provincial de economía, empresas y empleo en Albacete. JCCM

10:30 – 11:30 Investigación de los accidentes de trabajo. Aspectos legales

José Muñoz. Coordinador de los servicios jurídicos. CCOO-CLM
Luis Collado. Profesor de derecho del trabajo y seguridad social. UCLM

11:30 -11:45 Pausa- café.

11:45 - 12:30 Procedimiento y metodología de investigación de accidentes de trabajo.

Consuelo Manchón. Jefa de unidad especializada en seguridad y salud laboral. Inspección de trabajo. Albacete.
José Manuel Portillo. Coordinador área seguridad en el trabajo. Sociedad de prevención FREMAP.

12:30 - 13:15 La participación de los representantes de los trabajadores en el proceso de investigación. Experiencias.

Valle Cervantes. Gabinete regional de salud laboral. CCOO-CLM.
Ángel Castellanos. Secretario de salud laboral. CCOO-Toledo
Juan José Jiménez. Secretario de salud laboral. CCOO- Albacete

CCOO reclama al nuevo Gobierno de CLM que ponga fin al retraso en pago de las subvenciones a los Centros Especiales de Empleo

Talavera de la Reina, 16 de septiembre de 2015. La Federación de Enseñanza de CCOO reclama al nuevo Gobierno de CLM que cambie sistema de pago de subvenciones a la los centros especiales de empleo de la región, cuyos trabajadores que vienen afrontando constantes problemas para el cobro de sus nóminas.

“Durante toda la pasada legislatura, los retrasos, de hasta un año y medio, en el pago por parte del Gobierno de las subvenciones correspondientes a los CEE han provocado estragos en sus trabajadores, que en numerosos casos han tardado meses y meses en cobrar sus salarios y se han visto abocados a situaciones dramáticas, de verdadera necesidad, para poder pagar sus hipotecas y los gastos normales de cualquier familia”, señala Luis Gutiérrez, responsable sectorial de la Federación de Enseñanza de CCOO en Toledo.

Este sigue siendo el caso de la docena de trabajadores de ASPRODETA en Talavera de la Reina, que no han cobrado las tres últimas mensualidades y la paga extra de verano; porque su entidad sólo ha recibido en lo que va de año la subvención correspondiente al primer trimestre”

“Hemos urgido al nuevo gobierno de CLM a solucionar esta situación, agilizando los trámites para que lo antes posible ASPRODETA reciba la subvención correspondiente al segundo trimestre. Valoramos la rápida respuesta a nuestra demanda por parte de la directora general de Empleo, Elena Carrasco, a la cual la hemos trasladado la difícil situación familiar y personal de estos traba-

jadores”, indica Gutiérrez.

“Carrasco se ha comprometido a resolver de inmediato el pago a Asprodeta, que a su vez debe darse prisa en pagar lo que debe a sus trabajadores”

“La situación que están viviendo los trabajadores de ASPRODETA no es única. En los últimos años, con el Gobierno Cospedal, prácticamente todos los Centros Especiales de Empleo, y otras entidades de atención personas con discapacidad, han sufrido retrasos en el cobro de las subvenciones de las que dependen; y en consecuencia sus trabajadores han tardado meses y meses en cobrar sus nóminas”

“Esperamos que el nuevo Gobierno del PSOE cambie este modelo y que no se vuelva a repetir esta situación. Así lo vamos a pedir en una próxima reunión que solicitaremos con la consejería para trasladar nuestra disconformidad con este sistema de pagos y reclamar garantías de puntualidad a partir de ahora”

Los Centros Especiales de Empleo surgieron como centros de trabajo para integrar laboralmente a personas con discapacidad, tanto física como psíquica, y en su gran mayoría la principal fuente de financiación es de la financiación que reciben de la Administración. Por este motivo es fundamental y así lo defendemos desde CCOO que se agilice el pago a las asociaciones que gestionan los Centros Especiales de Empleo.



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



CCOO CLM elabora un boletín diario de noticias con la información sociolaboral y económica más relevante en la región y el país.

Este es uno de los servicios que ofrecemos para nuestra afiliación.

**Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico
suscríbete
pinchando aquí**

CCOO CLM imparte 26 cursos de Formación Sindical para más de 350 representantes de los trabajadores de empresas y administraciones públicas de la región

Toledo, 15 de septiembre de 2015. CCOO CLM ha programado para el periodo septiembre-diciembre 26 cursos de formación sindical para más de 350 delegados y delegadas del sindicato en empresas y administraciones públicas de la región.

La primera de estas acciones formativa tuvo lugar el pasado jueves en Ciudad Real y estuvo destinada a formar en sus funciones básicas como representantes de los trabajadores a una veintena de delegadas y delegados recién elegidos en las candidaturas de CCOO los últimos procesos de elecciones sindicales.

Esta especial atención a la formación de los nuevos delegados/as y miembros de comités de empresas o juntas de personal es una de las características del Plan de Formación Sindical de CCOO CLM, indica Javier Ortega, secretario de Formación del sindicato.

Para estos nuevos delegados y delegadas se han programado 10 cursos sobre Funciones Básicas de los representantes de los trabajadores, que se impartirán en Albacete, Toledo, Ciudad Real, Talavera, Guadalajara, Cuenca y Tarancón.

CCOO CLM también ha programado para este cuatrimestre otros 16 cursos más avanzados, puesto que “el Plan de Formación en su conjunto se estructura en itinerarios formativos y niveles de competencias, relacionados entre sí, que permiten la mejora de la cualificación, a la vez que la ampliación del conjunto de personas capacitadas para la dirección sindical, y la representación de los trabajadores y trabajadoras”

La formación sindical, recuerda Ortega, “es un derecho para nuestra afiliación y para los y las representantes de trabajadores y trabajadoras que concurren en las candidaturas de CCOO, al tiempo que ha de ser un derecho y un deber de todas las personas que tienen alguna responsabilidad en la estructura del sindicato”



“De lo que se trata es de que el sindicato, como organización de trabajadores y herramienta para la defensa de sus derechos e intereses, trabaje con eficacia y de forma planificada, que anticipe la renovación y la movilidad de las personas con responsabilidades sindicales, que posibilite la mayor cualificación en el desempeño de las mismas”, explica Ortega.

La Comisión Ejecutiva Regional de CCOO CLM ha marcado la formación de sindicalistas y cuadros sindicales como uno de los objetivos prioritarios en el fortalecimiento de la organización. Para ello, además de este plan de formación sindical, mantiene una programación de temas socio-laborales de interés a través del Aula de Estudios Laborales y de la Seguridad Social de CCOO en la UCLM, que tiene prevista la organización de dos jornadas próximamente: una en Ciudad Real, el día 24 de septiembre, sobre prevención de riesgos laborales en el sector sanitario; y otra en Albacete, el 27 de octubre, sobre contratación y protección social en los jóvenes.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM		ALBACETE	967 21 24 95	GUADALAJARA	949 24 83 30
TLF: 925 28 97 97		Hellín	967 30 09 53	Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Cuesta de Carlos V, 12 2ª planta		Villarrobledo	967 13 81 84		
CP: 45001 Toledo		La Roda	967 44 03 29	TOLEDO	925 25 51 00
Federaciones Regionales de CCOO		Almansa	967 34 08 90	Sonseca	925 38 14 16
Agroalimentaria	925 280 794			Illescas	925 51 38 77
Construcción y Servicios	925 280 788	CIUDAD REAL	926 21 42 27	Ocaña	925 12 07 62
Enseñanza	925 280 838	Valdepeñas	926 21 17 81	Torrijos	925 76 17 04
Industria	925 280 906	Puertollano	926 42 28 52	Talavera de la Reina	925 80 31 59
Pensionistas	967 192 084	Alcázar de San Juan	926 54 32 59	Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Sanidad	925 280 857	Tomelloso	926 50 66 94	Villacañas	925 20 03 16
Servicios	925 280 788				
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853	CUENCA	969 21 30 50		
		Mota del Cuervo	967 18 04 00		
		Motilla del Palancar	619 76 65 04		
		Tarancón	969 32 46 66		